



Ciento cincuenta y tres, y habiendo pasado otra solicitud a reforma de la expresada Junta Provincial, el Ayuntamiento ha remitido las referidas reclamaciones en la forma que se pague a aquella Junta. Con lo que se dio por terminada la Sesión, firmando todo los S. Comunes: a cuyo Certificado =

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature] *[Signature]*
 J. A. D. J.

[Signature]

[Signature]
 Candelago
 Muñoz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

J. A. D. J.
 Agustín Navarro
 Jefe Int.

Sesión de Ses y en la villa de Aste a diez y ocho de octubre de 18 de octubre { mil ochocientos cincuenta y dos, reunidos en sus Salas Corporales los S. que componen el Mte Ayuntamiento Com. de la misma para celebrar la Sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde Concejil, se dio principio a la misma por la lectura del acta anterior, y hallandolo conforme quedó aprobado.

Seguidamente el Ayuntamiento nombró Picitor repartidores de Pastos del Conioste a los S. D. Tomás Díaz y Jaime Beltrán y a Gaspar Torres, y para el recuento

